

SUSCRIPCIÓN

1'50 ptas. trimestre

ANUNCIOS

Precios convencionales

# BOLETIN REPUBLICANO

Redactor en jefe

Emilio Costa

Administrador

Ursicino Sanz

de la

PROVINCIA DE GERONA

## Órgano Oficial de la Fusión Republicana

Se publica semanalmente \* REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: «Centro de Fusión Republicana» — Plaza de la Independencia

Año I.

Gerona 14 de Agosto de 1897

Núm. 14.

### VELADA EN EL "CENTRO DE FUSIÓN REPUBLICANA"

El próximo pasado domingo, á las nueve de la noche, tuvo lugar en el «Centro de Fusión Republicana» de esta ciudad una velada política, primera de la serie que se propone celebrar la Junta Directiva del indicado Centro, con gran satisfacción de los republicanos que lo componen.

El vasto local del Centro estaba lleno de gente, á pesar de que circulaba en la hora anunciada para la celebración de la velada, la noticia del crimen alevoso cometido contra el señor Cánovas y es de suponer que podría ser causa de que dejaran de concurrir algunas familias, por infundados recelos que motivara el atentado.

A los acordes de la Marsellesa por la orquesta dió principio la velada que presidieron los señores Rogés, Alsina, Izal y Grau (D. José).

El joven D. Bienvenido Divi dió apertura á los discursos, leyendo un razonado trabajo sobre la fusión republicana.

Le siguió D. Isidro Mústich con la lectura de una enérgica poesía titulada: «No más opresión».

D. Juan Rufart hizo la apología de la libertad; se extendió en varias consideraciones sobre el significado de la República democrática, la teocrática y la aristocrática, haciendo ver la imperiosa necesidad de la primera para el buen gobierno del pueblo que abominaría de las últimas como hace hoy de las Monarquías.

D. José Sagrera leyó un hermoso brindis á los mártires de la libertad y la República.

D. Ursicino Sanz comenzó por dedicar un recuerdo cariñoso al ejército que pelea en Cuba y Filipinas y saludó á los que ocupaban la presidencia, haciendo notar que estuvieron en otros tiempos perseguidos por delitos políticos, y uno de ellos condenado á muerte; de que le salvó la emigración. Simulando un diálogo entre un monárquico y un republicano hizo resaltar las ventajas de la República sobre la Monarquía con sencillos ejemplos; habló de la redención de los reclutas, vergonzosa tasación—dijo—de la vida y libertad de un hombre. Recordó las innumerables pérdidas territoriales que sufrió España en tiempos del absolutismo. Demostró con extensos datos las notables

economías que traería consigo el advenimiento de la República para la nación, ahorrando muchos millones que los gobiernos monárquicos nos cuestan. Lamentó, por último, la muerte del señor Cánovas, llamando al «alerta» á los republicanos sobre las contingencias del porvenir que pueden resultar del triste estado en que se encuentra España, agravado con tan inesperado suceso.

D. Juan Tarradas con frases enérgicas é inspiradas ensalzó las glorias de la mujer, haciendo mención del heroísmo de Mariana de Pinoda y otras ilustres españolas que han arrostrado toda suerte de persecuciones y aún el sacrificio en aras de la libertad.

Dijo que las madres deben procurar por la instrucción de sus hijos, que de este modo, como buenos ciudadanos, útiles á la patria y á la humanidad, podrán tener cabal idea de sus deberes y derechos y llegaremos al perfeccionamiento social.

Incitó á las mujeres á que abandonaran preocupaciones antiguas que siempre han resultado funestas y añadió que, aun fuese sólo por amor á sus hijos que la restauración lleva á Cuba y á Filipinas, todas debieran hacerse republicanas.

D. Miguel Auliach disertó con fácil y asombrosa peroración sobre la actual situación de España, recomendando en estos momentos angustiosos la unión más estrecha de los republicanos. Se ocupó de la anterior guerra civil de los carlistas, diciendo que se les tenían que perdonar sus crímenes y pasados errores, pues fanatizados los cometieron sin conciencia de sus actos, atentados horribles y espantosos de lesa humanidad. Ante los futuros acontecimientos que pueden venir á turbar la paz interior y amenazar la libertad, aconsejó la mayor prudencia y cordialidad de los republicanos todos.

D. Emilio Costa, después de saludar á la concurrencia y á la Junta Directiva del «Centro» por haber llevado á feliz término el acto que se verificaba, dijo que todos suspiramos por un mismo ideal y estamos en la firmísima creencia de que únicamente la República puede salvar hoy nuestra patria de las guerras coloniales que la empobrecen, arruinan y deshonoran, y de las explotaciones de que hacen

víctima al país los gobiernos de la Monarquía.

A éstos atribuyó la responsabilidad de las actuales guerras pues,—dijo—aplicada á tiempo, aplicada con oportunidad la autonomía ó cuando menos en este sentido las reformas en Cuba, no habría estallado la insurrección. Los cubanos—añadió—querían la autonomía y si la Monarquía no se la quiso otorgar, la República se la hubiera concedido porque los republicanos hemos sido siempre partidarios de esa autonomía que habría evitado tanto derramamiento de sangre, y ahorrado muchos millones al Estado.

Referente á Filipinas, dijo que á los frailes es debida principalmente la insurrección tagala. Están allí en su apogeo como aquí en tiempos de Felipe IV y Carlos II el Hechizado y con sus abusos y arbitrariedades que la Monarquía les ha venido tolerando, indignaron á los indígenas, que al rebelarse contra los frailes, se rebelaron contra el poder acaso que ellos representan.

Predijo una catástrofe final, el huracán que viera Moret en Zaragoza.

Dedicó frases afectuosas á las mujeres, diciendo que ellas más que los hombres tienen derecho á pedir justicia por ser las madres de los hijos de la patria que derraman su sangre en aras de la integridad nacional en Cuba y Filipinas, y que ellas tienen derecho á pedir reparación al sufrimiento y dolor que ocasiona la muerte, heridas ó enfermedades de un sér querido, que no podría recompensarles ni las riquezas en junto de todas las Monarquías.

D. Francisco Rogés, el veterano de la República, resumió los discursos, dedicando elocuentes y sentidísimas muestras de agradecimiento á las mujeres que concurren á la velada y haciendo luego extensivas las gracias á todos.

Terminó el acto á los acordes de la Marsellesa, con gran entusiasmo. En suma, resultó una fiesta lucidísima y es de esperar que se sucedan actos de tal naturaleza, que son de los que dejan vivos recuerdos en el corazón de todos. Los discursos eran interrumpidos por los aplausos unánimes de la concurrencia, congradulada de tan hermosa fiesta republicana.

## La república burguesa

Si lo que los obreros anarquistas y socialistas reprochan á la República es el no tomar partido por un interés de clase, nada es más cierto y fundado que esa imputación. No: la República no apadrina los más por ser los más, contra los menos por ser menos. La República no excluirá á nadie de la comunidad del derecho. La República no reconocerá otros ilegales, sino aquellos que voluntariamente se salgan de la ley. La República no sustituirá una explotación por otra explotación, una tiranía por otra tiranía. La República no convertirá al Estado en arma que unos ciudadanos puedan esgrimir contra otros ciudadanos, ni prostituirá la autoridad trocándola en instrumento de pasiones, ni hará del poder un esclavo sumiso del odio.

¿Quiere esto decir que la República deba cruzarse de brazos ante los problemas sociales y proclamar el *laissez faire*? ¿No hay nada de justo en las reivindicaciones del trabajo? Nada tiene que ver con ellas el Estado? ¿No cabe distinguir entre las aspiraciones de renovación social, el oro del oropel y el grano de la cizaña? Permaneciendo inerte, pasivo ante el conflicto de los intereses, ¿no toma de hecho el Estado partido por los opresores contra los oprimidos? Si no debe patrocinar los extravíos de los más, ¿deberá mantener el monopolio de los menos? ¿Está obligada la República á aceptar la herencia de la mesocracia? ¿Debe respetar una legislación de la propiedad fundada en principios de privilegio y que pone artificialmente condiciones de desigualdad en el gran duelo de la existencia? Mantendremos esa concepción abstracta de la libertad que pena el juego y tolera la usura, que persigue las opiniones y reglamenta la prostitución, que consiente la explotación del hombre y es inexorable con el que roba un pan? ¿Volveremos á la noción del Estado policía, especie de agrimensurador de las libertades individuales, que presencia el movimiento de la vida social con la misma indiferente vigilancia con que contempla el *va y ven* de la muchedumbre un guardia civil encargado de mantener el orden público?

La República es la consumación definitiva, la última palabra de la evolución política, tal á lo menos como hasta el presente nos es dado concebir la organización de los poderes del Estado. Los que profesen el *statu quo* en punto á reformas sociales, han de llegar, proclamada la República, al absoluto quietismo. Si el Estado alcanza en esa forma su constitución permanente, si en punto á la obra social no le corresponde intervención alguna, síguese lógicamente que, llegado á ese punto, nada le resta ya por hacer. Ha agotado su vitalidad, ha consumado su destino. El progreso no tiene para él promesas, ni la vida horizontes, ni el porvenir esperanzas, ni la evolución sentido, ni la actividad estímulo. Humanizado el matrimonio, instaurado el sufragio, establecido el jurado, sustituidas las viejas monarquías por una magistratura amovible y responsable, todo lo posible está realizado. El ideal entero se ha encarnado en la realidad. El Estado es, como lo pretendía Hegel, la libertad misma concretada en institución, la perfección absoluta, el Dios presente. Toda aspiración está en él lograda; la razón humana no puede concebir un más allá.

Y ¡contraste singular! Enfrente de esa democracia petrificada, inerte, estática, cerrada á toda ulterior evolución, muerta para toda la vida por efecto de su perfección irreprochable, los poderes viejos, los poderes caducos, los poderes moribundos, ofrecen una extraña fecundidad de ultratumba. Donde la democracia nada podría hacer, ellos lo prometerían todo. Donde el derecho se reconocería impotente, las arbitrariedades del poder personal tendríanse por poderosas. Los papeles resultarían invertidos. Mientras la joven democracia llegaba de repente á una estéril caducidad, esas instituciones decrepitas renovarían el milagro del viejo Fausto, recobrando de un golpe toda la savia de la juventud. Nosotros seríamos el pasado, ellas el porvenir. Nosotros seríamos la desesperación, ellas la esperanza. Nosotros inmovilizaríamos la vida, ellas la darían libre curso. Nos-

otros defenderíamos los fueros del privilegio, ellas las aspiraciones del derecho. La República simbolizaría el estancamiento y la muerte; salidos de sus tumbas seculares esos dos viejos de la Edad Media que se llaman el Papado y el Imperio, ostentarian en sus manos de esqueleto la bandera de la regeneración de los pueblos.

¿Es esto racional? ¿Es esto justo? ¿Es esto posible? ¿Puede cambiarse así de improviso la vida en muerte y la muerte en vida? ¿Puede el derecho trocarse en defensor del privilegio y el privilegio en amparo del derecho? Tal es el peligro de la República mesocrática y burguesa. No sería la vez primera en que la libertad abstracta se ha transformado en servidumbre. Librementemente anudaron los bárbaros los vínculos de la ominosa dominación feudal. Importa que la democracia ensanche sus horizontes; que reconozca que en el fondo del movimiento socialista hay un nuevo y más amplio concepto del derecho que albordea en los horizontes de la conciencia humana. Si así no lo hace, si no contrasta su sentido ya tradicional con el nuevo sentido que nace, para obtener en ambos una recíproca depuración de utopías, estrecheces y errores; si consiente que los poderes arcaicos conviertan la enseña de las reivindicaciones del trabajo en arma con que destruir la grande obra de la revolución, á nadie sino á ella deberán ser imputados los quebrantos que en la lucha que se acerca puedan experimentar la civilización y la libertad.

ALFREDO CALDERON.

## La muerte de Cánovas

Deplorable es el crimen cometido en la persona del que fué ilustre presidente del Consejo de Ministros.

La Monarquía está de pésame y justo es que ostente riguroso luto por la pérdida de su primer ministro, su principal sostén y el hombre con más derechos á gobernar nuestra nación dentro el régimen monárquico.

Quizás, no obstante, llevado por su amor á la patria, hubiera roto sus antiguas aficiones en caso extremo y habria sido el Thiers de la nación española.

Difícil es predecir lo que va á acontecer á raíz de tan inicuo atentado. Cánovas no puede tener sustitución dentro la Monarquía. Inútil pensar en Silvela, Pidal, Martínez Campos, Romero Robledo, ni en el advenimiento de los liberales.

Se impone ahora un cambio de situación. La patria está en peligro y es preciso que se salve.

El revólver que mató á Cánovas ha muerto á alguien más.

¿Qué sucederá?

C.

## PRECISA ESTAR PREVENIDOS

Cómo es posible resolver los asuntos que uno tras otro y en revuelto montón vemos extender sobre esta desgraciada España, teniendo como tenemos al frente de sus destinos á hombres incapaces de pensar nada bueno, ni resolver nada práctico,

que no sea para sus propios fines y lucro particular, y que en vez de emplear el poco tiempo que dedican á los asuntos nacionales para resolverlos de manera que sea, si no en lugar envidiable, honroso cuando menos, que es lo menos que debería procurar un gobierno cualquiera que en algo estimase su reputación y decoro, se preocupa sólo en hacer todo lo contrario, presentándonos en el exterior como á país degenerado, faltado de energía, de vergüenza y de pudor, cobarde, ruín é inhumano, motivo por el cual nos vemos aislados, insultados y aún despreciados por naciones que con sólo tener nosotros un gobierno que supiese ponerse á la altura de las circunstancias y obrar como se debe, con todo y superarnos en extensión, y poseer más riquezas, nos sobra corazón, dignidad y... por qué no decirlo, ganas de probarles que los españoles con el gobierno que necesitan y por ley natural les corresponde, sabrían cortar los vuelos de quien fuere quien fuese, y hacerse respetar como ya tienen demostrado en las gloriosas páginas de su limpia historia, anterior á la Restauración, y recordarles que despreciamos las bravatas y que cuanto mayor es el peligro, mayor es nuestro deseo de acudir á él.

Lo mismo que el valiente Méndez Núñez con su frase inmortal de «vale más honra sin barcos que barcos sin honra» interpretó fielmente el pensamiento de sus compatriotas, segurísimos estamos nosotros también de interpretarlo exclamando que, vale más honra sin patria que patria sin honra.

Téngalo por entendido quien no lo supiere ó lo haya olvidado, que con el sólo grito de «¡Viva España con honra!» todo lo olvidamos y despreciamos todo y sépanlo esas naciones que nos ultrajan y estos nuestros gobiernos que dan lugar á ello y lo consienten, que el día que suene este grito que está en la conciencia de todos y que sólo la paciencia y caballerosidad lo retiene á nuestros labios, entonces daremos muestra de quiénes somos y lo que podemos, arrojando lejos de nosotros á los corruptores y dar su merecido á quienes cobardemente y con miras mezquinas han tenido el atrevimiento de colocarse frente á nosotros.

A causa, pues, de la imposibilidad de los gobiernos turnantes para sacarnos del atolladero en que nos han metido con sus imprevisiones y falta de patriotismo, im-

poniendo á diario nuevos impuestos y aumentando contribuciones, á la par que debilita nuestra agricultura, industria y comercio para cebarse más y hacer más gravosas y de difícil cumplimiento sus atenciones, restringiendo derechos y aumentando deberes, es preciso que estemos prevenidos para el día que puede no tardar, tener una verdadera conciencia de nuestros deberes primero y nuestros derechos después, para barrer y limpiar nuestro suelo de tanta basura, y con saludables disposiciones, hacer que nos deje en paz esta plaga social que arrojada de la vecina nación, ha venido aquí á sentar sus reales, y que con cinico desdoro y beneplácito de las instituciones, lo consigue todo y se vá haciendo dueña, no sólo de los asuntos públicos, si que también de lo más recóndito y sagrado de la familia, y en utilizar sus ricos y suntuosos palacios foco de todo lo malo, para establecimientos docentes de saludables enseñanzas.

Triste es decirlo; si vamos siguiendo la corriente que nos arrastra precipitándonos de peñaseo en peñaseo, y continuamos soportando sus golpes sin tratar de poner una valla que le corte el paso, podría muy bien suceder que á causa de tantas magulladuras, en vez de levantarnos y aplicar su merecido á quien corresponde, tuviéramos necesidad de llamar en nuestro auxilio aún á los mismos causantes de nuestra decadencia.

Aunque algo tarde, no se ha perdido la ocasión, si todos los de buena voluntad en general y cada uno en particular sabemos ponernos á la altura de las circunstancias, con nuestro ejemplo seremos el puerto seguro y la única solución digna y verdadera para librar á España de tanta miseria y vergüenza.

D.

## FUSION REPUBLICANA

### JUNTAS MUNICIPALES INTERINAS

#### Agullana

Presidente: D. Francisco Picamal Clos.  
Vice-presidente 1.º: D. Pedro Salellas

Ayats.

Vice-presidente 2.º: D. Sebastián Robert Bonal.

Vocales: D. José Delforn Viñas, D. Pablo Torrent Viñas, D. Juan Batlle Traver,

D. Paulino Rodá Rotllant, D. José Ponsset Joan y D. Pablo Rimalló Barneda.

#### Cassá de la Selva

Presidente Honorario: D. José Brunell.

Idem Efectivo: D. Fernando Bar-nés.

Vice-presidentes: D. Ramón Burset, don Esteban Torres, D. Francisco Rouchi y D. José Ensesa.

Vocales: D. Modesto Viader, D. Pedro Cruz, D. Juan Dalmau, D. Leandro Basacomás, D. Narciso Vilallonga, D. Francisco Llonch, D. Pedro Urs y D. Jaime Estrach.

Tesorero: D. Ramón Bou.

Secretarios: D. Joaquín Cristiá y D. José Tolosa.

#### Cabanas

Presidente: D. José Monegal.

Vice-presidentes; D. Isidro Clos y don José Bascu.

Vocales: D. José Oliva Rebarter, don Juan Porterías, D. Juan Pou, D. Baudilio Alegri y D. Juan Teubolt Pellicer.

Secretarios: D. José Albert y D. José Pagés.

## ECOS

El Directorio de la Fusión Republicana ha acordado convocar á la Asamblea del partido.

Es una medida oportuna en las circunstancias actuales, digna de todo encomio.

Esa Asamblea va á decidir ahora seguramente la suerte de la patria.

¡Ojalá no nos equivoquemos!

\*\*

El día 21 ó 22 dicese que llegará Woodford, el nuevo ministro de los Estados Unidos.

¿Traerá consigo reclamación de su gobierno?

Es de suponer que si, pues á su salida de los Estados Unidos se afirmaba categóricamente.

¡Cuánta responsabilidad la del gobierno que se encargue de atenderlas!

La situación se va poniendo cada vez más crítica y ¡quién sabe como acabará!

¡Buenas las tenemos, á Dios gracias!

AYCE.

## Crónica provincial

#### Gerona

Advertimos á nuestros apreciados suscritores y correligionarios que la Redacción y Administración del BOLETÍN REPUBLICANO se ha trasladado al «Centro de Fusión Republicana» de esta ciudad, situado en la plaza de la Independencia.

—Lo bueno siempre es bueno, sea quien sea que lo proponga.

En la sesión que celebró el Excmo. Ayuntamiento de esta capital el miércoles pasado, el señor Tort, concejal del mismo, pidió ciertos antecedentes, y al mismo tiempo expuso se legalizara la situación de ciertos individuos que desempeñan cargos, sin el concurso y aprobación de la voluntad del Consistorio á que pertenece.

Las indicaciones propuestas por el referido señor Tort, fueron oídas satisfactoriamente por el público; deseoso siempre de que se subsanen ciertos accidentes de carácter administrativo, que impugnan la marcha que deberían seguir los acuerdos tomados por la Corporación; así es, que esperamos que el señor Tort, llevará á término su empresa, que no siendo la cuestión de carácter político, y si sólo administrativo, encontrará apoyo merecido entre los individuos que constituyen dicha Corporación, y sean partidarios del cumplimiento de sus deberes.

En este terreno el señor Tort merecerá los más sinceros plácemes de todos los amantes de la verdad.

—Dice un colega que no habiéndose resuelto del todo el asunto referente á cierto terreno que ha de atravesar la línea férrea en construcción de Gerona á Olot, la compañía ha determinado levantar interinamente la estación de esta ciudad en los terrenos inmediatos al jardín del señor Llistosella, cuyas obras se han puesto en ejecución.

Huelgan comentarios.

—En el plan de obras públicas publicado recientemente, figuran la construcción del tercer trozo de la sección de Blanes á Tossa, de la carretera de Hostalrich á Tossa y la sección de Hostalrich á Tordera de la misma carretera.

Como estudios figuran los de la carretera de Santa Coloma de Farnés á S. Hilario Sacalm y los de la de Breda pasando por la estación á la Batlloría, empalmado con la provincial de Barcelona.

#### Bañolas

La feria que tuvo lugar en esta villa el día 11 del actual, se vió muy concurrida, abundando en extremo las transacciones.

—Según se nos dice dentro poco se ausentará la compañía «Fajes-Tarés» que viene actuando en nuestro teatro «Centro Bañolense».

Lo sentimos.

—La fiesta mayor de esta villa, día 15 y 16 del actual, promete estar algo animada á juzgar por los preparativos que se están llevando á cabo. Habrá bailes de sociedad en el «Fomento» y el «Primitivo Iris Bañolense» en que tocarán respectivamente *Los Juncans* y *Los Corominas* de esta villa.

#### Hostalrich

Por efecto de la actual sequía, la miseria con todos sus horrores se cierne sobre esta comarca. Los campos están secos, de modo que se dá por completamente perdida la próxima cosecha llamada de *tardanas*.

Imprenta del BOLETIN.

# SECCION DE ANUNCIOS

## BOLETÍN REPUBLICANO

de la  
**Provincia de Gerona**

**Organo oficial de la Fusión Republicana.**

**SE PUBLICA SEMANALMENTE**

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 TRIMESTRE**

**Anuncios á precios convencionales**

### Vinos legitimos

de la antigua y acreditada bodega

- DE -

**Hijo de F. Ramos Téllez**

**DE MÁLAGA**

(Fundada en 1812)

Jerez seco, Málaga dulce de color, Blanco dulce y Marsala

Lágrima, Madera, Pajarete, Pedro Ximénez, Moscatel, Garnacha, Guindas rojo y blanco y Malvasía

Alicante, Oporto, Naranjas Mandarinas y Amontillados Fino Malagueño, Masa Fino, etc.

Manzanilla de Sanlúcar

Tinto de mesa y seco oscuro, preparado especialmente para los mercados de Venezuela y Colombia

Cognac fine champagne, Ron y Ginebra holandesa

Anisete exquisito igual al Ojén

Esta casa, sin rival en clases, calidad y precios, posee una colección completa de vinos de todas las añadas desde época inmemorial y puede por consiguiente, expedir vinos de todas las edades.

Pidanse en las principales confiterías y botillerías

### CENSO REPUBLICANO

El empadronamiento del pueblo republicano es una necesidad; pues sólo así pueden contarse sus fuerzas y depurarse debidamente sus representaciones.

Para facilitarle hemos impreso unas hojas talonarias, que, cortadas, dejarán en su matriz, y en poder del empadronado, para que le sirva de cédula, nota de su nombre, naturaleza, edad, estado, domicilio, profesión y noticia si sabe leer y escribir.

Cada cincuenta ejemplares de estas hojas de excelente papel, encuadradas en un libro talonario, con tapas de cartulina, se enviarán francas de porte, mediante el pago adelantado de una peseta, y cada cien hojas en igual forma 1'50 pesetas, pidiéndolas á la Administración de «El Republicano», Pez, 46.

### TALLER DE SILLERÍA

y

Restauración de muebles

**JOSE SAGRERA**

2, Calle de las Bernardas, 2

**GERONA**

FUSION REPUBLICANA

COMITÉS MUNICIPALES INTERIORS

**DISPONIBLE**